

ANEXO 10
OFERTA DE PUENTES DE ABORDAJE

[Ciudad, fecha]

Señores
Agencia Nacional de Infraestructura
Calle 24A Nro. 59-42 Edificio T4, Piso 2
Bogotá D.C.

Apreciados señores:

Por la presente, el suscrito actuando en nombre y representación de *[insertar nombre del Oferente]*/*[insertar nombre Estructura Plural conformada por insertar nombre de cada uno de los Integrantes de la Estructura Plural]* y en desarrollo del proceso de selección de la referencia, me permito presentar Oferta de Puentes de Abordaje para el Proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada denominado “*Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés*”, cuyo objeto es: *La financiación, elaboración de estudios y diseños, reconstrucción, adecuación, administración, operación, mantenimiento, explotación comercial, modernización y reversión tanto del Lado Aire como del Lado Tierra del Aeropuerto “GUSTAVO ROJAS PINILLA”*

Declaro(amos) –bajo la gravedad del juramento- con ocasión del presente Proceso de Selección, que en caso de resultar adjudicatario nos comprometemos a:

Número de puentes de abordaje adquiridos, instalados y puestos en operación en un plazo máximo de un (1) año posterior a la suscripción del Acta de Inicio de la Fase de Construcción del Contrato de Concesión		Tiempo en meses ofertados por el Oferente posterior a la suscripción del Acta de Inicio de la Fase de Construcción del Contrato de Concesión para la entrada en operación del número total de puentes de abordaje ofertados.
1	[marque x]	<i>[insertar número de meses propuestos, no superior a 12 meses]</i>
2	[marque x]	
3	[marque x]	
4	[marque x]	

Nos comprometemos a asegurar que los puentes de abordaje aquí ofertados contarán con las garantías establecidas en el Contrato de Concesión desde el momento de su entrega.

Nos comprometemos a garantizar que los puentes de abordaje aquí ofertados cumplirán con las siguientes Especificaciones técnicas mínimas requeridas más adelante y lo establecido en los Apéndices Técnicos del Contrato:

Características físicas:

- Puentes de abordaje de pasajeros (PBB) con estructura en celosía cerrada con paneles de vidrio templado de al menos 8mm de espesor.
- Los PBB deben tener tres (3) grados de libertad:
 - Rotación alrededor del eje de la rotonda;
 - Elevación y descenso;
 - Efecto telescópico (longitud variable) de los túneles.
- Los PBB deberán tener una configuración de tres (3) túneles telescópicos de sección rectangular.
- Los PBB deben soportar durante toda su vida útil las condiciones medioambientales de la isla de San Andrés, en especial en lo relacionado con humedad y salinidad del ambiente.
- Los PBB deben contar con aire acondicionado en todo su recorrido, manteniendo un confort térmico para los usuarios, en virtud de las normas y especificaciones de la ASHRAE en lo relacionado con confort térmico.

• RANGOS DE GIRO

- Giro alrededor del eje de rotonda (Izquierda/Derecha) Min. 80° / 80°
- Giro cabina giratoria (Izquierda/Derecha) Min. 90° / 30°

• CARGAS

Los PBB deberán estar diseñados para un correcto funcionamiento bajo unas condiciones de carga iguales o superiores a las abajo citadas:

- Carga dinámica $p_{min} = 300 \text{ kg/m}^2$
- Carga de viento en servicio $v_{min} = 90 \text{ km/h}$
fuera de servicio $v_{min} = 140 \text{ km/h}$

Características del equipo:

- Columna de la rotonda:
 - Caja de conexiones en la columna para la comunicación de datos y potencia eléctrica.
- Rotonda:
 - Suelo de goma.
 - Sellado entre la rotonda y el terminal / túnel fijo con material flexible.
- Túneles:
 - Puerta de servicio con ventana rectangular, manillas de las puertas a ambos lados y tope de puerta.
 - Sistema de iluminación longitudinal en el borde superior.
 - Suelo de goma.
 - Vierteaguas en el techo.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Proceso de Selección No. VJ-VE-APP-IPV-001-2024
Anexo 10 – Oferta de Puentes de Abordaje

- Cabina:
 - Suelo de goma.
 - Suelo exterior de la cabina y suelo basculante realizado con una chapa de aluminio.
 - Pre-instalación para el teléfono y conexión de voz y datos.
 - Ventanas en la cabina.
 - Capota.
 - Puesto del operador con visión completa de la zona de atraque.

- Sistema de traslación:
 - Ruedas sólidas.
 - Mecánicamente protegido por anillo de seguridad y equipado con defensas eléctricas.
 - Al menos dos (2) botones de parada de emergencia.

- Escalera de servicio:
 - Escalones realizados con suelo antideslizante.
 - Iluminación en el descanso de la escalera.

Atentamente,

Nombre / [*Representante(s) Común(es) de la Estructura Plural/Rep. legal Oferente Individual*]
Identificación
Cargo